

**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**



**COMITÉ DE INVESTIGACIONES
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO**

ACTA 026 - 2010

Día y hora: Martes, 5 de octubre de 2010, 2:00 p.m.

Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, Universidad Distrital

Asistentes:

Giovanni Bermúdez Bohórquez: Director (e) Centro de investigaciones y Desarrollo Científico

José David Cely: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad Tecnológica

Dora Inés Caderón: Coordinadora Unidad de Investigaciones, Facultad de Ciencias y Educación

Carlos Francisco García Olmos: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Luz Deicy Alvarado Nieto: Coordinadora Unidad de Investigaciones, Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Elizabeth Garavito: Coordinadora Unidad de Investigaciones, Facultad de Artes - ASAB.

Secretaría Técnica: Dirección Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamada a lista y verificación del quórum

Se desarrollo el comité de investigaciones con quórum deliberativo y decisorio en la presencia de los siguientes miembros: Giovanni Bermúdez, Dora Inés Calderón, Elizabeth Garavito, José David Cely, Luz Deicy Alvarado y Carlos García.

2. Casos Especiales y Generales

2.1. Presentación de propuestas al sexto corte de las convocatorias No. 01 y 02 de 2010 para apoyo a movilidad de investigadores de la Universidad Distrital y exclusión de propuestas que no cumplen términos.

Convocatoria No. 01-2010

Id	Nombre del Investigador	Observaciones
304	Carlos Alfonso Zafra Mejía	La solicitud queda excluida del proceso de convocatoria por no adjuntar la información requerida que se encuentra establecida en los términos de la convocatoria No. 01 - 2010
316	Juan Carlos Figueroa	La solicitud queda excluida del proceso de convocatoria por no adjuntar la información

	García	requerida que se encuentra establecida en los términos de la convocatoria No. 01 - 2010
330	Astrid Ramírez Valencia	La solicitud queda excluida del proceso de convocatoria por presentarse un apoyo económico aprobado en la misma convocatoria para una misma solicitud registrada con ID 305

Convocatoria No. 02-2010

Id	Nombre del Investigador	Observaciones
312	Alma Johana Hernández Jaramillo	La solicitud queda excluida del proceso de convocatoria por no adjuntar la información requerida que se encuentra establecida en los términos de la convocatoria No. 02 - 2010
318	María Catalina Becerra Leal	La solicitud queda excluida del proceso de convocatoria por no adjuntar la información requerida que se encuentra establecida en los términos de la convocatoria No. 01 - 2010 (No presentó el respectivo aval del Consejo de Facultad)
319	Marlon Alejandro Pinilla	La solicitud queda excluida del proceso de convocatoria dado que la fecha del evento no corresponde al sexto corte definido en los términos de la convocatoria No. 02 - 2010
320	Gustavo Adolfo Ramírez	La solicitud queda excluida del proceso de convocatoria dado que la fecha del evento no corresponde al sexto corte definido en los términos de la convocatoria No. 02 - 2010
321	Marlon Alejandro Pinilla	La solicitud queda excluida del proceso de convocatoria dado que la fecha del evento no corresponde al sexto corte definido en los términos de la convocatoria No. 02 - 2010
325	Jeasson Fabian Gonzalez Sierra	La solicitud queda excluida del proceso de convocatoria dado que la fecha del evento no corresponde al sexto corte definido en los términos de la convocatoria No. 02 - 2010
326	Jeasson Fabian Gonzalez Sierra	La solicitud queda excluida del proceso de convocatoria dado que la fecha del evento no corresponde al sexto corte definido en los términos de la convocatoria No. 02 - 2010
327	Jeasson Fabian Gonzalez Sierra	La solicitud queda excluida del proceso de convocatoria dado que la fecha del evento no corresponde al sexto corte definido en los términos de la convocatoria No. 02 - 2010
328	Alma Johana Hernández Jaramillo	La solicitud queda excluida del proceso de convocatoria por no adjuntar la información requerida que se encuentra establecida en los términos de la convocatoria No. 01 - 2010 (No presentó el respectivo aval del Consejo de Facultad)
329	Ruben Dario Suaza Jaque	La solicitud queda excluida del proceso de convocatoria dado que la fecha del evento no corresponde al sexto corte definido en los términos de la convocatoria No. 02 - 2010
331	Ruben Dario Suaza Jaque	La solicitud queda excluida del proceso de convocatoria dado que la fecha del evento no corresponde al sexto corte definido en los términos de la convocatoria No. 02 - 2010

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información relacionada con las solicitudes registradas para las convocatorias No. 01 y No. 02 de 2010 y tener en cuenta los términos establecidos para las mismas decide por unanimidad excluir las solicitudes relacionadas anteriormente por las razones expuestas en cada caso particular.

2.2. Presentación de procesos de certificación del procesos misional “investigación” que adelanta el equipo SIGUD y que relacionan los procesos: i) Validación de los objetivos de calidad; ii) Desarrollo del taller de producto no conforme y acciones correctivas.

Decisión: el comité de investigaciones después de realizar el taller de productos no conformes y diligenciar en borrados los instrumentos diseñados por el SIGUD decide por unanimidad solicitar la complementación de la información por parte del SIGUD y finalizar el taller en la próxima sesión del comité que se desarrollará en el CIDC. De igual forma, solicitar la entrega formal de los objetivos de calidad desarrollados para su aprobación final por parte de este comité

3. Casos de movilidad de investigadores

3.1. La profesora Fabiola Sáenz Blanco, directora del grupo de investigación GEIT, solicita apoyo económico para el pago de la inscripción de la ponencia “Modelo matemático para la conformación de equipos de trabajo eficientes, tomando como

factor principal relaciones entre perfiles individuales” a las estudiantes Alixon Montenegro y Gloria Rodríguez que será presentada en el Congreso Ingeniería 2010 Encuentro Internacional de Ingenieros y Empresarios que se desarrollará entre el 18 y el 20 de octubre de 2010 en Buenos Aires (Argentina).

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por la profesora Sáenz y la información soporte decide por unanimidad aprobar el apoyo económico para el pago de la inscripción a una sola investigadora. Para ello, se deberá presentar oficio al CIDC en donde se especifique cuál es el nombre de la investigadora que será apoyada.

3.2. La profesora Olga de Jesús Palacio Navas solicita revisión del apoyo económico solicitado a la convocatoria No. 01-2010 dado que adjuntó documento de autorización del jefe inmediato que para este caso fue el coordinador de proyecto curricular.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por la profesora Palacio y conocer los términos establecidos en la convocatoria No. 01 – 2010 “*Apoyo permanente a la movilidad nacional o internacional de los investigadores docentes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas*” aprobada por el Consejo Académico en Sesión de Febrero 9 de 2010, Acta No. 03 y según Resolución de Rectoría No. 073 de febrero 12 de 2010, decide por unanimidad negar la solicitud de revisión del apoyo económico y ratificar la decisión tomada en el Acta No. 023 de 2010 del Comité de Investigaciones justificado en que no se entregó el aval del jefe inmediato establecido en los términos de convocatoria No. 01-2010.

3.3. El profesor Víctor Manuel Pabón Riaño, director del grupo de investigación Ciencia y Tecnología Nuclear, solicita apoyo económico para la presentación de dos ponencias en el VII Congreso de Seguridad Radiológica y Nuclear, I Congreso Latinoamericano del IRPA y V congreso Nacional de Protección Radiológica DSSA que se realizará entre el 11 y el 15 de octubre de 2010 en Medellín (Colombia).

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor Pabón e informar que el CIDC no cuenta con presupuesto para apoyar movilidad por fuera de las convocatorias No. 01 y 02 de 2010 decide por unanimidad negar el requerimiento realizado. De igual forma, informar al profesor Pabón cumplir los términos y procedimientos establecidos por el CIDC, aprobados por el Consejo Académico, para el desarrollo de este tipo de solicitudes.

3.4. El profesor Cesar Augusto Hernández Suarez, director y editor de la Revista Tecnum, solicita apoyo económico para la participación en el Segundo Congreso Internacional de Editores REDALYC que se desarrollará entre el 16 y 19 de noviembre en Valdivia (Chile).

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por el profesor Hernández decide por unanimidad negar el apoyo económico solicitado justificado en que el CIDC no cuenta con rubros presupuestales para apoyar este tipo de participación.

3.5. Los investigadores Luz Esperanza Bohórquez, Diana Sofia Bernal Ramírez y Andrés Fernando Pantoja Vergara, solicitan apoyo económico para la presentación de la ponencia “Factores determinantes de la productividad de la mano de obra” en el evento La ingeniería en el marco de la internacionalización y el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe que se realizará entre el 13 y el 15 de octubre de 2010 en Barranquilla (Colombia).

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud de los investigadores Bohórquez, Bernal y Pantoja e informar que el CIDC no cuenta con presupuesto para apoyar movilidad por fuera de las convocatorias No. 01 y 02 de 2010 decide por unanimidad negar el requerimiento realizado. De igual forma, informar a los investigadores cumplir los términos y procedimientos establecidos por el CIDC, aprobados por el Consejo Académico, para el desarrollo de este tipo de solicitudes.

3.6. La Secretaría Académica de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales remite aval académico a los estudiantes Paula Murillo, Lady Novoa, Nidya Bejarano, Yeimi Velásquez y Jenny Zamara para asistir a la XVIII Convención Científica Nacional que se desarrollará entre el 29 de septiembre y el 1 de octubre de 2010 en Medellín (Colombia).

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el aval enviado por la Secretaría Académica de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales para el grupo de estudiantes que representaría la Universidad en la XVIII Convención Científica Nacional lamentar la demora de tramites administrativos que impidió que los estudiantes pudieran desplazarse.

4. Casos de apoyo para la realización de eventos académico-científicos

4.1. La profesora Luz Esperanza Bohórquez, directora del semillero de investigación FECEB, solicita apoyo económico para la realización de un panel de expertos que tiene como objetivo brindar apoyo al macroproyecto adelantado por los integrantes del semillero, titulado “el impacto de la productividad en la competitividad de las PYMES del sector manufacturero de la ciudad de Bogotá”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por la profesora Bohórquez y no encontrar una agenda de trabajo ni descripción puntual del apoyo económico solicitado decide por unanimidad negar dicho apoyo económico para la realización del panel de expertos.

4.2. La profesora Raquel Pinilla Vásquez, directora del grupo de investigación Lenguaje, Cultura e Identidad, solicita apoyo económico para el desarrollo del primer Encuentro iberoamericano de estudios sobre oralidad y IV Encuentro latinoamericano de identidades: la oralidad en contextos diversos: perspectivas y desafíos que se realizará entre el 8 y 10 de junio de 2011 en Bogotá (Colombia).

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud de la profesora Pinilla y reconocer la importancia del evento académico-científico planeado para ser desarrollado en el 2011 decide por unanimidad otorgar aval institucional para adelantar los trámites requeridos para la separación del espacio en donde se desarrollaría el evento. De igual forma, se recomienda a la profesor Pinilla realizar la solicitud completa de apoyo económico durante la vigencia presupuestal 2011.

4.3. El profesor Carlos García Olmos, coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicita apoyo económico para la realización del II Encuentro de Grupos y Semilleros de Investigación FAMARENA que se realizará para los días 19 y 20 de octubre de 2010 a desarrollarse en LAGOMAR, Girardot (Colombia).

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor García y ser informado de los procedimientos que se han realizado durante el año 2010 para con las demás facultades, decide por unanimidad negar el apoyo

económico solicitado para la realización del encuentro de grupos y semilleros de la Facultad debido a que no se evidenció una justificación concreta para realizar el evento fuera de la ciudad.

5. Casos de proyectos de investigación

5.1. El profesor Giovanni Mancilla Gaona solicita reasignación de recursos del proyecto de investigación “Propuesta metodológica para medición de parámetros de brecha digital en comunidades menos favorecidas piloto barrio Bellaflor de Ciudad Bolívar Bogotá Colombia” para otros proyectos desarrollados por el grupo GIDENUTAS.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información presentada por el profesor Mancilla y conocer el estado real del proyecto de investigación sobre el sistema de información SICIUD decide por unanimidad negar la solicitud de reasignación de presupuestos a proyectos no institucionalizados. Por otro lado, se solicita al CIDC remitir el caso de estudio, detallando toda la información del proyecto de investigación, al Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica para aclarar la situación contractual del profesor y concepto para poder determinar el desarrollo o finalización del proyecto de forma unilateral.

5.2. El profesor Abelardo Rodríguez Bolaños presenta información sobre procesos académicos y administrativos del proyecto de investigación “Variación filogeográfica y relaciones de parentesco entre los coatíes suramericanos: Nasua y Nasuella (Carnívora; Procyonidae)”

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información entregada por el profesor Rodríguez y la información real registrada en el sistema de información SICIUD decide por unanimidad solicitar la entrega de un informe académico y nuevo cronograma de actividades que permita establecer las nuevas condiciones de desarrollo del proyecto de investigación. Esta información deberá ser entregada en 15 días hábiles y presentado ante el comité de investigaciones por parte del investigador principal.

5.3. El profesor Luís Armando Quevedo Cárdenas solicita cambio de rubros presupuestales para el proyecto de investigación “Perfil proteómico y genético de un segmento de los genes (Pi1, Pi2 y Pi33), cromosoma 4 para dos variedades de arroz irradiadas con cobalto 60”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por el profesor Quevedo y la información real registrada en el sistema de información SICIUD decide por unanimidad solicitar la entrega de un informe técnico parcial del proyecto de investigación que debió ser diligenciado semestralmente por el investigador principal, según lo establecido en el contrato de investigación para poder estudiar la solicitud de cambio de rubros presupuestales solicitados.

5.4. La profesora Ruth Miriam Moreno Aguilar solicita ampliación del periodo de ejecución presupuestal autorizado para el proyecto de investigación “Estrategias transdisciplinarias para la ecosostenibilidad de la Quebrada Padre Jesús”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por la profesora Moreno y la información real registrada en el sistema de información SICIUD decide por unanimidad aprobar un periodo adicional de ejecución del presupuesto de un mes para el proyecto de investigación. De igual forma informar a la profesora que la ejecución presupuestal se debe prever con anterioridad y ser solicitada al CIDC dentro de los tiempos requeridos y establecidos para no interferir

con el desarrollo del mismo.

5.5. La profesora Esperanza Camargo Casallas solicita ampliación del periodo de prórroga aprobado para el proyecto de investigación “Sistema portátil para capturar el movimiento de los miembros inferiores en humanos” justificado en las demoras de entrega de elementos requeridos por el proyecto por parte de la Sección de Compras de la Universidad.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por la profesora Camargo y la información real registrada en el sistema de información SICIUD decide por unanimidad aprobar un periodo adicional de prórroga de 2 meses y de ejecución del presupuesto de un mes para el proyecto de investigación justificado en la demora de los trámites administrativos realizados por Compras que han retrasado el normal desarrollo de no solo este proyecto, sino de todos los requerimientos realizados por el CIDC.

5.6. Las profesoras Dora Inés Calderon y Olga Lucía León solicitan asignación de recursos para el desarrollo de actividades de investigación a desarrollar en el proyecto de investigación “Desarrollo de competencias comunicativas en matemáticas en estudiantes sordos” financiado por Colciencias mediante el convenio 250/Dic/2007.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por las profesoras León y Calderon y la información del proyecto de investigación cofinanciado por COLCIENCIAS decide por unanimidad hacer un llamado de atención a las profesoras por no tener en cuenta los tiempos de ejecución presupuestal del proyecto y aprobar el requerimiento puntual de contratación solicitado, sujeto a la existencia recursos presupuestales en el CIDC, justificado en el compromiso adquirido por parte de la Universidad Distrital con COLCIENCIAS por medio del convenio 250/Dic/2007.

5.7. El profesor José de Jesús Paternina Anaya hace entrega de información solicitada por el Comité de Investigaciones según Acta No. 020 de 2010 para aprobación de prórroga de 6 meses para el proyecto de investigación “Diseño y construcción del modulo de control central del Cubesat U.D.”

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información entregada por el profesor Paternina y la decisión previamente tomada decide por unanimidad ratificar la prórroga de 6 meses para el desarrollo del proyecto y la autorización de 3 meses para la ejecución presupuestal para el mismo.

5.8. El profesor Jorge Peñuela solicita prórroga para la entrega del informe final para el proyecto de investigación “www.habitarbogota.org” debido a problemas de contratación requerido por el proyecto mismo.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por el profesor Peñuela y la información real registrada en el sistema de información SICIUD decide por unanimidad aprobar una prórroga adicional de 2 meses justificado en la demora de los procesos contractuales realizados en la Oficina Asesora Jurídica.

5.9. El profesor Carlos Alfonso Zafra Mejía solicita cambio de rubros presupuestales para el proyecto de investigación “Contaminación por escorrentía superficial urbana en Bogotá D.C. Metales pesados (Pb y Cd) asociados con el sedimento depositado sobre superficies varias” para tramitar la compra de equipo especializado.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por

el profesor Zafra y la información real del proyecto registrada en el sistema de información SICIUD decide por unanimidad aprobar el cambio de rubros presupuestales solicitados sujeto a entrega del informe técnico parcial, que es un compromiso adquirido por el investigador principal y establecido en el contrato de investigaciones.

5.10. El profesor John Hernán Díaz Forero solicita prórroga para la finalización del proyecto de investigación “Estudio de las propiedades estructurales y electrónicas del C, Si y Ge con átomos de impurezas de la columna III y V de la tabla periódica”

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por el profesor Díaz y la información real del proyecto registrada en el sistema de información SICIUD decide por unanimidad solicitar al investigador principal la entrega de un informe técnico parcial establecido en los términos del contrato de investigación y que debió ser entregado semestralmente durante el desarrollo del proyecto. Asimismo, se debe entregar un cronograma de trabajo para el desarrollo del proyecto en donde se debe especificar las actividades a desarrollar, con sus tiempos, para el periodo de prórroga solicitado. La información anteriormente solicitada es requerida por el Comité de investigaciones para el estudio de la prórroga solicitada.

6. Propositiones y Varios

6.1. Reiterar la citación para la próxima sesión al jefe de la Sección de Compras y al Jefe de la Oficina Asesora Jurídica para solicitar diligencia en los trámites administrativos solicitados por el CIDC y que han demorado el desarrollo en la ejecución de los mismo.

Msc. Giovanni R. Bermúdez
Director (e)
Presidente comité de investigaciones